

Revoca Cámara de Apelaciones en Argentina prisión domiciliaria de Milagro Sala



Buenos Aires, 30 sep (RHC) La líder social argentina Milagro Sala aseguró este sábado que no tiene miedo y está tranquila tras conocer la decisión de la Cámara de Apelaciones la cual revocó su prisión domiciliaria.

En declaraciones a medios de prensa, la también parlamentaria del Parlasur subrayó que esto se trata de una decisión política debido a que el gobernador de la provincia argentina de Jujuy, Gerardo Morales, la quiere callada.

Sala fue aprehendida el 16 de enero de 2016 bajo la presunta incitación a la violencia y tumulto por encabezar una protesta contra los cambios impuestos por Morales en el sistema y programa de cooperativas.

A esa causa le añadieron durante estos meses otras como la supuesta irregularidad de administración de fondos destinados a construcción de viviendas y también se le imputa la autoría de los delitos de asociación ilícita, fraude a la administración pública y extorsión.

La líder de la agrupación barrial Tupac Amaru relacionó lo dispuesto por la Cámara como una reacción a sus manifestaciones públicas sobre el caso del joven desaparecido Santiago Maldonado.

Asimismo consideró que esa nueva resolución es para tapar las atrocidades de Morales en esa provincia.

Apenas un mes después de ser trasladada a una prisión domiciliaria, la Cámara de Apelaciones revocó la víspera esta medida y ahora se dispone su reingreso al Servicio Penitenciario de Alto Comedero.

(Fuente/PL)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/142973-revoca-camara-de-apelaciones-en-argentina-prision-domiciliaria-de-milagro-sala>



Radio Habana Cuba